

Entra en diciembre nuevo esquema de inversión para Afores

Iniciará poco a poco fondo generacional

Destinarán recursos a proyectos de infraestructura en el País

JESSIKA BECERRA

Los fondos generacionales, el nuevo esquema de inversión para las Afores, se aplicarán gradualmente en México, dijo Carlos Noriega, titular de la Unidad de Seguros y pensiones de la Secretaría de Hacienda.

De acuerdo con cambios recientes, a partir de diciembre desaparecerán las Sociedades de Inversión (Siefos) y se crearán los fondos generacionales.

La idea es maximizar la inversión que ahora se destinará a proyectos de infraestructura.

Sin embargo, el mercado tendrá que madurar para recibir esos recursos.

“No podemos hacer algo rápido porque afectaríamos al trabajador y generaríamos una burbuja de algunos activos. No queremos nunca generar turbulencia en los mercados que al que termine afectando sea al trabajador”, comentó en entrevista.

Noriega adelantó que los fondos generacionales utili-

zarán instrumentos estructurados, como Fibras, CKD's y Cerpis, para aumentar los rendimientos de las pensiones, pero que el éxito dependerá de la generación de proyectos viables de infraestructura.

“Estamos seguros que más empresarios y administradores de proyectos se percatarán de que las Afores buscarán invertir en carreteras, presas, proyectos de vivienda, que ahora ni se desarrollan porque a nadie le interesa invertir.

“Pero cuando vean el apetito que tienen las Afores por invertir en largo plazo, se va a desarrollar (el mercado de fondos generacionales)”, aseguró.

El fondo generacional cambia gradualmente con lo que da oportunidad a que las inversiones de largo plazo generen mayores rendimientos en comparación con los que se obtienen cuando el trabajador se acerca a la edad cercana a la pensión.

El funcionario advirtió que es muy importante la participación en todo este proceso de Hacienda y del Banco de México.

Por su parte, Juan Pablo Haro, director del área de fondos y administradoras de inversiones de Fitch Ratings,

El gran cambio

Estos son algunas novedades del nuevo esquema de inversión en las Afores.

- Desaparecen las Siefos.
- Se crearán 10 fondos generacionales en cada Afore.
- Cada fondo agrupará a los trabajadores por su edad, en escalones de cinco años.
- Inicia con el fondo de menores de 25 años y termina con el de 65 años o más.
- El trabajador permanecerá en el mismo fondo en el que inició, pero éste irá modificando la estrategia de inversión a lo largo de su vida.
- El esquema funciona en EU, Reino Unido, Hong Kong, Australia y Nueva Zelanda.

Fuente: Consar



Tomás Martínez

dijo que se va requerir mucho trabajo operativo para adaptarse al cambio.

“Creo que hay suficientes proyectos y clases de activos en los cuales invertir para tener un fondo generacional. Sin embargo, la forma de trabajar es lo que hay que cambiar y eso les va a ocasionar mucho trabajo operativo”, señaló Haro.

Para Abraham Vela, presidente de la Consar, los fon-

dos permitirán ir cambiando la composición de las inversiones conforme la edad.

“Basta con tener dos activos para poder tener un fondo generacional: que tengas un activo acciones y otro de bonos.

“Con esos dos ya puedes transitar un portafolio de los jóvenes que tenga mayor exposición al riesgo vía acciones, y conforme el trabajador vaya envejeciendo, su composición va a ir cambiando”, comentó.